**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe rechaza las declaraciones que ha realizado el Presidente de la Nación Mauricio Macri al portal BuzzFedd, en referencia a los hechos acontecidos durante la última dictadura militar (1976-1983) que irrumpió el Estado de Derecho, denominando “guerra sucia” al terrorismo de Estado perpretrado en ese período que llevó adelante las mas cruentas torturas, asesinatos y desapariciones de personas, desconociendo por completo el valor Justicia, y rechaza, además, la falta de importancia que le otorga a la cantidad de desaparecidos que sin dudas, dimencionan la magnitud de los hechos.

Asimismo esta Cámara insta a que desde la mas alta esfera política como lo es la Presidencia de la Nación, se manifieste e impulse la continuidad de los juicios por lesa humanidad, contra los genocidas militares y sus cómplices civiles, que propicie una reparación histórica tanto a familiares como a toda la sociedad, y que fortalezca la memoria del pueblo para no volver a repetir esta nefasta parte de la historia.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Presidente de nuestra Nación, Mauricio Macri, ha hecho recientemente declaraciones a un portal de noticias extranjero que ponen una señal de alerta en la sociedad y dan cuenta de la dimensión que tiene sobre los hechos, nada menos, quien tiene en sus manos el destino político de nuestro país.

La reciente historia desde el regreso de la democracia en 1983, nos revela los vaivenes que tuvo nuestro país en materia de justicia hacia todas las personas que fueron protagonistas del período dictatorial. Por un lado, justicia reparadora y reconstrucción de la verdad de las víctimas y sus familiares, como una mínima expresión para aliviar tanto dolor. Y por otro lado Justicia sancionatoria para los culpables y sus cómplices, para que cumplan su propia condena y para que se visibilice en nuestros tiempos y hacia el futuro todo el daño provocado y la falta de respeto por los derechos humanos.

Mas allá de las afinidad o empatía con las políticas desplegadas por los sucesivos presidentes, no podemos negar el impulso o el retroceso que dieron cada uno de ellos hacia la justicia y verdad histórica.

Recordemos el gobierno de Raúl Alfonsín que a los pocos días de su asunción firmó el decreto que creó la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) para esclarecer los hechos violatorios a los derechos humanos, que aunque cuestionada por establecer la Teoría de los dos demonios, es a través de dicha Comisión que se recopilaron denuncias y pruebas que dieron origen al libro “Nunca mas”, y que resultaron pruebas suficientes para llevar a juicio a los miembros de la Junta Militar, que se realizaron a partir de abril de 1985. También recordemos la derogación de la ley de auto-amnistía dictada por Bignone, en vistas a los procesos que se les avecinaban.

Luego, tristemente, las desacertadas Leyes de Obediencia debida y Punto Final, en un contexto político confuso, que produjo el repudio de los Organismos de Derechos Humanos por el retroceso que ello significaba en la búsqueda de la verdad.

A continuación el gobierno de Menem, que con los decretos de indultos hechó por tierra los avances en la justicia, completando las normas que garantizaron impunidad y dando cuentas claras de los compromisos con el estáblishment económico.

Luego de que en 2003, con la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida algunos jueces comenzaron a declarar inconstitucionales aquellos indultos referidos a crímenes de lesa humanidad y en esta etapa, dirigida por el gobierno de Kirchner, se enaltecen los reclamos de los defensores de verdad y justicia y se convierte en política de Estado la defensa de los DDHH.

Este rápido recorrido por puntos fundamentales en cuanto a decisiones políticas, da cuenta de la importancia que tiene para el país las opiniones emanadas del Presidente de la Nación.

Las declaraciones de Mauricio Macri no deben ser aceptadas por esta Cámara, ámbito democrático desde donde deben motorizarse las políticas que conlleven a la verdad, la justicia y la condena de quienes mancharon nuestra historia.

No aceptaremos la Teoría de los dos Demonios. El Gobierno de Facto llevó adelante el Terrorismo desde el Estado. No menospreciemos tampoco la cantidad de víctimas, que dan cuenta de la dimensión de los delitos.

Exijamos memoria y justicia para garantizar los derechos del presente y del futuro.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.